

Al Alcaide mayor, Al Rey no Dido
Vna mance. a finitima y dar licencia para q
se lleve a la villa de Segovia y de la villa de
Dichos Alcaides, y para q se lleve el libro de
reales de la villa de Segovia y de la villa de
pues es justicia, y para ello de Ant.
Alcaide de Segovia.

Don Beltrame de Torres cau. Alcaide de
Alcantara gentil hombre de la casa de su mag.
señor de la casa de Torres de la valle de Val
dizoso Alcaide mayor perpetuo de la ciudad
de Burgos Corregidor, y Justicia mayor de
la ciudad de Monasterio de la Mora, y
Cartagena por el Rey nuestro S. Teniente general
de Adelantado mayor, y Capitan general de
Reyno de Murcia, Marqués de Villena
Grudiano de Alcaraz Campo de Montiel
Señor de Segura y sus partidos por su Excelen.
El marqués de los Velaz de

Don Juan de Don Fran. S. Negro y Anaya
Capitan de la gente de guerra y Justicia de
las Villas de Alcaide, y de la casa de
Diego y valle de Ribate. Nombre por su
fuerza en la dicha Compañia a Alcaide
Luis de Molina Vecino de la villa de
de Totana el qual parece que Anaya
Armijo de Morroja C. S. de la villa
de Alcantara por causa que a Mo. Le
Mouier de y por no poder acudir al
off. de Alcaide la renuncio en Antonio
Alvarez de Salva y pidio de la villa de
Cada y nombra miento de la villa de
la qual villa por el Sr. Don Francisco de
Anaya Negro y Capitan de la casa de Anaya

